



ANEXO “A”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría

Posicionamiento del consumo de papa nativa con estrategias innovadoras desde la gastronomía en diferentes entornos alimentarios urbanos y rurales

1. Denominación de la Consultoría

Posicionamiento del consumo de papa nativa con estrategias innovadoras desde la gastronomía en diferentes entornos alimentarios urbanos y rurales.

2. Antecedentes

HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia es una organización independiente para el desarrollo, con sede en Suiza y con organizaciones afiliadas en Alemania y los Estados Unidos, está presente en 30 países en desarrollo y en transición desde África, Asia, América Latina y Europa del Este. Asimismo, apunta a mostrar un cambio progresivo del rol de la institución, tanto en Bolivia como a nivel global, en la facilitación, la incidencia y asistencia técnica altamente especializada (asesoramiento temático) y el desarrollo del mandato humanitario.

En Bolivia, el objetivo general del programa país está dirigido a contribuir a mejorar las oportunidades de desarrollo y las condiciones de vida de la población en desventaja, vulnerable y en condición de pobreza, en ámbitos rurales y urbanos. Su meta es lograr que los principales actores de cambio (jóvenes, mujeres, pequeños productores, empresarios y organizaciones de la sociedad civil) logren incidir en la política pública, sobre todo a nivel local, para alcanzar un desarrollo integral, sostenible y resiliente de sus territorios. Por eso, se priorizan alianzas multiactor y multinivel para vincular a la sociedad civil, los gobiernos y el sector privado.

En la gestión 2020, HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia, con el financiamiento de Zweifel y la Fundación Ehmman Stiftung Savognin, inicia la ejecución del proyecto denominado “Papas Nativas - Un verdadero valor para las familias de las tierras altas de Bolivia”. El propósito a mediano plazo es que “Las familias bolivianas de productores/as de sistemas productivos basados en papas nativas en el departamento de Cochabamba, contribuyan a un sistema alimentario sostenible e inclusivo en la cuenca alimentaria que articula el área rural y urbana de Cochabamba, aumentando su capacidad de resiliencia y mejora de sus ingresos”. Siendo una de las características del proyecto, trabajar con toda la cadena de valor de papas nativas, con todos los actores e instituciones involucrados, promoviendo articulaciones público – privadas y generando entornos favorables para el desarrollo de ésta.

En este marco, el efecto 2 del proyecto define lograr *"Entornos alimentarios propicios y mayor valoración de los consumidores rurales y urbanos en alimentos nativos altamente nutritivos de la agrobiodiversidad"*. Siendo una de las actividades estratégicas "Campañas de sensibilización dirigidas a consumidores niños, jóvenes y adultos, para incrementar la demanda y consumo de productos en base a papa nativa", con estrategias posicionamiento.

2.1 Justificación

Durante la gestión 2019, se realizó un mapeo de actores del sector público, privado, sociedad civil, academia, como potenciales socios con los cuales debería interactuar el Proyecto para potenciar los resultados del mismo. Se sigue la política de asociación, alianzas y redes de HELVETAS definida en su Estrategia de País Bolivia (2019 – 2022). donde las alianzas tienen como base la comunión de visiones, valores y objetivos, facilitando contribuciones mutuas, mejorando oportunidades de desarrollo y las condiciones de vida de la población en desventaja en ámbitos rurales y urbanos.

Por otro lado, en la gestión 2020, durante el primer año de ejecución del Proyecto, se ha desarrollado las primeras experiencias generadas a partir de nuestra articulación con alianzas multiactor en marcha en el país. Esta actividad se realizó bajo el liderazgo de MIGA y Les Ningunes (Cosecha Colectiva) para promover el consumo de la papa nativa en niños, jóvenes y adultos con la primera temporada de "MIGAFONOS" y la campaña "TIEMPOS DE TRANSFORMACION". Se ha escalado inversiones, ampliado impactos y favorecido la no duplicación de esfuerzos. La intención es incursionar en otras alianzas y acciones innovativas desde la gastronomía en sus componentes de consumo y procesos educativos. Se valora el rol que cumplen de guiar e influir las opciones de los consumidores, transformando alimentos, articulando alimentos de la agrobiodiversidad de pequeños productores con consumidores de las ciudades e incrementando la oferta y disponibilidad de alimentos y platos nutritivos.

Por último, HELVETAS entiende que los procesos de alianza son una condición de la sostenibilidad e impacto de los cambios promovidos, desde su rol facilitador y articulador entre diferentes niveles y actores para el desarrollo integral de los territorios.

3 Objetivos de la Consultoría

La consultoría plantea como objetivo general y específicos:

3.1 Objetivo general

Promover el posicionamiento del consumo de papas nativas a través de procesos educativos y la promoción y difusión desde el consumo, en un público juvenil y adulto, con alcance a nivel nacional en los departamentos de La Paz y Cochabamba.

3.2 Objetivos específicos

- Posicionar la importancia del consumo de Papas Nativas para impulsar una alimentación saludable y conservar la agrobiodiversidad de nuestro país. Involucrar al menos 1000 actores del público juvenil, adultos, padres, madres de familia, chefs, productores rurales, consumidores de restaurantes y tomadores de decisiones,
- Generar al menos 5 productos originales e innovadores para esta audiencia, entre procesos educativos y de consumo para influir en las decisiones de los consumidores en los diferentes entornos alimentarios. Estos productos serán el vínculo o interfaz entre sistemas alimentarios sostenibles, resilientes e inclusivos y dietas alimenticias más nutritivas.
- Generar un documento que sistematice esta experiencia describiendo los resultados, alcance, dificultades, lecciones aprendidas. Definir la estrategia para posicionar el consumo de la papa.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos para entregar con la ejecución del servicio de consultoría son:

- Producto 1:** Plan de trabajo o ruta crítica que establezca la metodología y procedimientos de implementación del servicio, considerando los objetivos planteados de la consultoría y características señaladas con cronograma de actividades.
- Producto 2:** Desarrollar capacidades de al menos 40 familias productoras de Colomi y Morochata del departamento de Cochabamba en la diversificación de sus dietas para el mejor uso de los alimentos que producen (papas nativas y otros adicionales presentes en sus sistemas productivos), con eventos presenciales.
- Producto 3:** Desarrollar procesos educativos con papa nativa para la población en general en la ciudad de La Paz con al menos 40 interesadas/os.
- Producto 4:** Incorporar una campaña de consumo de papa nativa en el menú diario de un restaurante.
- Producto 5:** Incorporar en la formación de chefs, espacios específicos de formación en el uso, revalorización y conexiones entre el área rural y urbana en torno a papas nativas. Se debe promover el consumo en sus familias a partir de platos preparados por chefs.
- Producto 6:** Desarrollar intervenciones gastronómicas en mercados populares para preparar recetas con papas nativas, en al menos tres de ellos en la ciudad de La Paz.
- Producto 7:** Gestionar un espacio participativo con todos los actores involucrados en las diferentes actividades. Tomar en cuenta las dificultades, lecciones aprendidas y recomendaciones para afrontar nuevas iniciativas plasmadas en un documento. Considerar también el balance y alcance,

5. Medios de verificación de los productos esperados

Los medios de verificación para cada uno de los resultados propuestos en alcanzar se podrán constatar a través de documentos, memorias de actividades, lanzamientos por redes sociales, listas de asistencia, fotografías, notas de recepción, notas de aceptación, informes técnicos revisados, recetas, historias de vida revisados por el personal del proyecto Papa Nativa y otros que considere el consultor.

6. Principales actividades referenciales

Las principales actividades para realizar y su correspondiente alcance se presentan en el siguiente cuadro:

Nº	Actividades
1	Elaborar un Plan de trabajo, incorporando la metodología y cronograma de actividades a desarrollar concertado con la institución contratante.
2	Generar un plan de capacitación para 40 familias productoras de comunidades de los Municipios de Colomi y Morochata del departamento de Cochabamba, definiendo platos, insumos, equipos, cronograma, convocatorias, elaboración de recetas, condiciones de participación, etc.
3	Diseñar procesos educativos en torno a la papa nativa para la población interesada en la ciudad de La Paz. Deben tener contenidos, condiciones de participación, lanzamiento, definición de platos, recetas, insumos y equipos, lugar, horarios, etc.
4	Programar una campaña de consumo de papa nativa en el menú diario de un restaurante.
5	Definir espacios de formación de chefs para el uso y revalorización de la papa nativa, definiendo contenidos, participantes, incentivos y premiación.
6	Organizar y ejecutar intervenciones gastronómicas con autoridades de mercados populares. Definir fechas, horarios, participantes, menús, lanzamiento en redes sociales, etc.
7	Organizar y convocar a un taller presencial o virtual con todas/os los actores involucrados en las diferentes actividades desarrolladas en la consultoría. Recoger insumos para sistematizar la experiencia (balance, alcance, dificultades, lecciones aprendidas, recomendaciones para afrontar nuevas iniciativas)

Las actividades descritas en el cuadro anterior son indicativas y no limitativas, pudiendo el/la Consultor/a además, desarrollar otras actividades y/o temáticas que considere pertinentes.

7. Tiempo de la consultoría

La consultoría tendrá un plazo de 105 días calendario, contabilizados a partir del primer día hábil de suscripción del contrato.

8. Perfil requerido

Para el desarrollo de los productos de la consultoría se requiere que el/la Consultor, la empresa u otros tenga el siguiente perfil:

Que tenga una experiencia específica y mínima de 3 años:

- Experiencia en ejecución iniciativas de procesos educativos con jóvenes y adultos.
- Experiencia en ejecución iniciativas gastronómicas en consumo con jóvenes, adultos y público en general.
- Experiencia demostrada en la facilitación de cursos presenciales de gastronomía.
- Que esté integrado a un restaurante.
- Que tenga experiencia promoviendo emprendimientos económicos.

9. Monto referencial

El monto referencia para esta consultoría asciende a Bs. 65.000.- (sesenta y cinco mil 00/100 bolivianos).

10. Remuneración, impuestos y modalidad de pago

El pago se realizará en tres cuotas, las mismas se detallan a continuación:

- **Primer pago:** 30% a la aprobación del producto 1. A la primera semana de firma del contrato.
- **Segundo pago:** 40% a la aprobación de los productos 2, 3 y 4. Al finalizar los 65 días.
- **Tercer pago:** 30% a la aprobación de los productos 5, 6 y 7. Al finalizar los 105 días.

Un producto se considera aprobado sólo si cumple las condiciones establecidas en estos términos de referencia y el plan de trabajo concertado con HELVETAS.

Para proceder con los pagos de honorarios al consultor/a deberá presentar una copia del pago de aportes a la AFP que corresponda, una copia del carnet de asegurado a algún seguro público de salud a nivel nacional y deberá emitir en cada pago una Factura original por los servicios prestados a nombre de HELVETAS Swiss Intercooperation, con NIT N° 286350020, de no emitir la correspondiente factura, la institución actuará como agente de retención de impuestos de acuerdo a Ley.

El consultor/a también deberá presentar una copia de algún seguro de accidentes personales que tenga con una empresa aseguradora. De no contar con el seguro de accidentes y en caso de alguna eventualidad el Consultor/a correrá con los costos derivados si existiera algún siniestro.

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte del (la) Consultor(a), será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso, esta retención se realizará del importe total a ser

cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de resolución del mismo.

11. Supervisión

La supervisión, el control de calidad de los productos de la consultoría y la aprobación de los informes de entrega de los productos definidos en el punto 4 serán realizados por Susana Mejillones - Coordinadora del Proyecto Papa Nativa.

12. Propiedad intelectual de los productos

Todos los productos generados bajo los términos del contrato con el consultor/a, son de propiedad compartida y construcción colectiva.

Además, los materiales producidos (documentos escritos, informes, experiencia sistematizada, gráficos, videos, memoria fotográfica y otros, tanto en medio físico como electrónico), por la consultor/a en el desempeño de sus funciones será de conocimiento del proyecto y pasará a ser propiedad del proyecto.

13. Informes

El consultor/a, realizara tres informes de cumplimiento de productos, adjuntando las fuentes de verificación. Los cuales con visto bueno de HELVETAS, se procederá a solicitar desembolso acompañado por un informe de parte de Coordinadora del proyecto Papas Nativas dirigido al área de administración de HELVETAS.

14. Presentación de propuesta

Las/os interesadas/os deberán presentar su propuesta la cual deberá contener:

1. Carta de interés dirigida a Susana Mejillones, Coordinadora del Proyecto Papa Nativa.
2. Currículum Vitae que refleje formación, experiencia y conocimientos requeridos.
3. Propuesta técnica.
4. Propuesta económica.
5. Copia de NIT (deseable).
6. Copia de cédula de identidad del representante legal/consultor/a.
7. Copia de seguro de salud público a nivel nacional (excluyente)
8. Copia de su NUA o certificado de no adeudo con la AFP.
9. En caso de empresa u otros, copia de su registro de FUNDEMPRESA o documento que acredite su legalidad

15. Fecha límite de entrega de propuesta

Las (los) interesadas(os) en prestar el servicio, deberán hacer llegar su nota de manifestación de interés, acompañando de su propuesta técnico-económica al siguiente correo electrónico susana.mejillones@helvetas.org hasta el jueves 03 de agosto 23:59 del año en curso.

La Paz, julio de 2021